



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Notaría Segunda del Cantón Tulcán

DR. NELSON TROYA PAZMIÑO

NOTARIO

PRIMER

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

DE **ACLARATORIA**

OTORGADO POR

GUSTAVO ERNESTO VILLARREAL ARGOTI Y OTROS

A FAVOR DE

EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

CUANTÍA

DE LA PROVINCIA DEL CARCHI

INDETERMINADA

Dirección: Calle Olmedo y Ayacucho (Junto al Edificio Benalcázar)

Tel.: 2981 289 Cel.: 0997536459

E-mail: notariasegundatulcan@gmail.com



1

NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON TULCAN

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

NOTARÍA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCÁN

PROTOCOLO

AÑO: 2.017 PROVINCIA: 04 CANTÓN: 01 NOTARÍA: 02

P01397

FACTURA No. 002-001-000009766

ESCRITURA ACLARATORIA

OTORGADO POR:

GUSTAVO ERNESTO VILLARREAL ARGOTI Y OTROS

A FAVOR DE:

**EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PROVINCIA DEL CARCHI**

CUANTIA:

INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

JCPM

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves cinco de octubre del dos mil diecisiete; ante mí, doctor Nelson Troya Pazmiño, Notario Público Segundo de este Cantón, comparecen a la celebración del presente instrumento público, el señor **GUSTAVO ERNESTO VILLARREAL ARGOTI**, de

1 la calle Ernesto Monje Sandoval Uno ciento
 2 ochenta y Piedad Gomezjurado, Parroquia El
 3 Sagrario, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura y
 4 de transito por esta ciudad de Tulcán teléfono
 5 dos seiscientos siete cero veintiuno, por sus
 6 propios derechos y personales derechos y además
 7 como mandatario de los señores **EULALIA GUADALUPE**
 8 **VILLARREAL ARGOTI; ELSA MÓNICA VILLARREAL ARGOTI;**
 9 **JOFFRE FERNANDO VILLARREAL ARGOTI; JUAN HÉCTOR**
 10 **VILLARREAL ARGOTI; NARCISA XIMENA VILLARREAL**
 11 **ARGOTI; Y, JUAN FRANCISCO VILLARREAL LUNA** de
 12 conformidad con el poder especial que se adjunta
 13 como habilitante; quien se denominara "**EL**
 14 **vendedor**"; y, por otra parte: **EL GOBIERNO**
 15 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL**
 16 **CARCHI**, legalmente representado por el Economista
 17 **BERNARDINO GUILLERMO HERRERA VILLARREAL** de
 18 estado civil casado; y, Abogada **CARMEN DEL PILAR**
 19 **ROSERO PEREZ** de estado civil casada, en sus
 20 calidades de Prefecto y Procuradora Síndica
 21 respectivamente, conforme se desprende de los
 22 nombramientos que se adjunta como documento
 23 habilitantes quienes se denominaran "**EL**
 24 **COMPRADOR**"; conforme se desprende de los
 25 documentos que se adjuntan como habilitantes.-

26 Los comparecientes declaran ser de
 27 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de
 28 ocupación arquitecto economista abogada



1 hábiles en derecho para contratar y contraer
 2 obligaciones, a quienes de conocerlos doy fe, en
 3 virtud de haberme exhibido sus documentos de
 4 identificación cuyas fotocopias debidamente
 5 certificadas por mí, agrego a esta escritura como
 6 documentos habilitantes. Advertidos los
 7 comparecientes por mí el Notario de los efectos y
 8 resultados de esta escritura, así como examinados
 9 que fueron en forma aislada y separada de que
 10 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
 11 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa
 12 o seducción, me piden que eleve a la escritura
 13 pública la siguiente minuta:- **"SEÑOR NOTARIO.-** En
 14 el Registro de escrituras públicas a su cargo,
 15 dígnese insertar una de la cual conste la
 16 aclaratoria de un contrato de compraventa
 17 contenido en las siguientes cláusulas:- **PRIMERA.-**
 18 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de
 19 la presente aclaratoria de compraventa, por una
 20 parte el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA**
 21 **PROVINCIA DEL CARCHI,** legalmente representado por
 22 los Señores Economista Guillermo Herrera
 23 Villarreal y Abg. Carmen Rosero Pérez, en sus
 24 calidades de Prefecto y Procuradora Síndica
 25 Encargada respectivamente, quienes en adelante y
 26 para efectos del presente contrato se denominarán
 27 también **"LOS COMPRADORES"**; y, por otra parte el

1 propios derechos y en nombre y representación de
 2 los señores EULALIA GUADALUPE VILLARREAL ARGOTI;
 3 ELSA MÓNICA VILLARREAL ARGOTI; JOFFRE FERNANDO
 4 VILLARREAL ARGOTI; JUAN HÉCTOR VILLARREAL ARGOTI;
 5 NARCISA XIMENA VILLARREAL ARGOTI; Y, JUAN
 6 FRANCISCO VILLARREAL LUNA, conforme al Poder
 7 Especial otorgado ante el señor Notario Cuarto
 8 del Cantón Tulcán, Doctor Marco Rodríguez Fuentes
 9 el seis de junio del dos mil diecisiete que se
 10 agrega al presente, a quien en adelante, y para
 11 efectos del presente instrumento, se le
 12 denominará simplemente "EL VENDEDOR";
 13 ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil
 14 casados, y domiciliado en la ciudad de Tulcán,
 15 Cantón Tulcán, Provincia del Carchi, los dos
 16 primeros y en la ciudad de Ibarra, Cantón Ibarra,
 17 Provincia de Imbabura el último, y así las partes
 18 en forma libre y voluntaria y en las calidades
 19 que se deja indicadas, convienen en celebrar la
 20 presente aclaratoria de contrato de Compra-Venta,
 21 conforme al tenor de las cláusulas que siguen.-
 22 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** EL VENDEDOR Gustavo
 23 Ernesto Villarreal Argoti, por medio de escritura
 24 pública celebrada ante el señor Notario Segundo
 25 de este Cantón Tulcán Doctor Nelson Troya Pazmiño
 26 el diecinueve de junio del dos mil diecisiete,
 27 vendió parte de su propiedad un lote de terreno
 28 que se desmiembra de un principal ubicada en la



1 sector rural denominado La Joya,
 2 Tufiño, Cantón Tulcán a favor del GAD de la
 3 Provincia del Carchi, legalmente representado por
 4 el señor Economista Guillermo Herrera Villarreal
 5 y Abogada Carmen del Pilar Rosero Pérez, en
 6 calidad de Prefecto y Procuradora Síndica
 7 Encargada respectivamente; más, en la CLAUSULA
 8 SEGUNDA DE ANTECEDENTES Y EN LA CLAUSULA TERCERA
 9 DE OBJETO de esta escritura se hace constar unos
 10 linderos y superficie que no coinciden con los
 11 existentes en el Plano que fuera elaborado
 12 posteriormente y aprobado por la Dirección de
 13 Planificación del Gobierno Autónomo
 14 Descentralizado del Municipio de Tulcán, el
 15 dieciocho de agosto del dos mil diecisiete, así
 16 como se hizo constar el número del lote número
 17 DOS B a venderse y que fuera materia de la
 18 expropiación por parte del GAD de la Provincia
 19 del Carchi.- TERCERA.- ACLARATORIA.- Con estos
 20 antecedentes y por cuanto los planos de la
 21 propiedad que se vendió recién fueron aprobados
 22 con fecha dieciocho de agosto del dos mil
 23 diecisiete, los linderos dentro de los que se
 24 encuentra circunscrito el bien inmueble motivo de
 25 la compraventa descrita en la cláusula de
 26 ANTECEDENTES, son los siguientes: Norte.- Con
 27 propiedad del señor Jorge Cevallos Benavides en

1 con el Río Bobo en una longitud de doscientos
2 setenta metros; Este con la propiedad del señor
3 Jorge Cevallos Benavides setecientos setenta y
4 tres punto treinta metros; y Oeste con propiedad
5 del señor Jorge Cevallos Benavides en doscientos
6 setenta punto treinta y ocho metros en una parte,
7 con el camino interno de seis metros de ancho en
8 otra y con el lote DOS A que se reserva el
9 propietario en trescientos veinticuatro metros.
10 Con una superficie total de doscientos cinco mil
11 ochocientos cincuenta y ocho punto diecinueve
12 metros cuadrados (20.58 hectáreas); así como
13 también el lote motivo de la venta es el Lote
14 Número DOS - B constante en el plano de
15 desmembración que acompañamos al presente. En
16 consecuencia de esta forma quedan sustituidas las
17 cláusulas SEGUNDA y TERCERA del contrato de
18 compraventa al que hacemos referencia.- CUARTA.-
19 RATIFICACION.- Las partes se afirman y ratifican
20 en el total contenido de las cláusulas que
21 anteceden, ya que según dicen está hecho en
22 seguridad de sus recíprocos intereses.- Usted
23 señor Notario, se dignará agregar las demás
24 cláusulas de estilo para la perfecta validez de
25 esta clase de Instrumentos.-" Hasta aquí el texto
26 de la minuta firmada por la Abogada Carmen Rosero
27 Pérez, afiliada con el número cero cuatro guion
28 dos mil quince guion cincuenta y siete al T...



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON TULCAN

1 Abogados del Consejo de la Judicatura.-
 2 celebración y otorgamiento de la presente
 3 escritura se observaron los preceptos legales que
 4 el caso requiere; y leída que les fue por mí, el
 5 Notario a los comparecientes, aquellos se
 6 ratifican en la aceptación de su contenido y
 7 firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al
 8 protocolo de esta Notaria la presente escritura,
 9 de todo lo cual doy fe.-.

10

11

12

Gustavo Ernesto Villarreal Argoti



13

GUSTAVO ERNESTO VILLARREAL ARGOTI.-

14

CEDULA DE CIUDADANIA: 040050206-8.-

15

16

17

Bernardino Guillermo Herrera Villarreal



18

BERNARDINO GUILLERMO HERRERA VILLARREAL.-

19

CEDULA DE CIUDADANIA: 040098650-1.-

20

21

22

Carmen del Pilar Rosero Perez



23

CARMEN DEL PILAR ROSERO PEREZ.-

24

CEDULA DE CIUDADANIA: 040068507-9.-

25

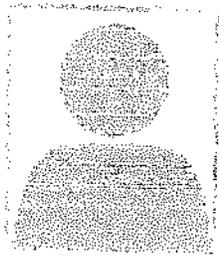
26

27

Dr. Nelson Oswaldo Troya Pazmiño

DR. NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número Único de Identificación: 0400502068

Nombre del ciudadano: VILLARREAL ARGOTI GUSTAVO ERNESTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FANNY NOHEMI ALMEIDA MIER

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 1987

Nombres del padre: JUAN BAUTISTA VILLARREAL

Nombres de la madre: ROSARIO ROBERTINA ARGOTI

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2010

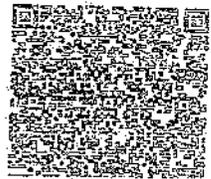
Información certificada a la fecha: 05 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: JULIO CESAR PEREZ MARTINEZ - CARCHI-TULCAN-NT 2 - CARCHI - TULCÁN

N° de certificado: 170-060-59122



[Handwritten Signature]
Ing. Jorge Trujillo Fuentes





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0400986501

Nombres del ciudadano: HERRERA VILLARREAL BERNARDINO
GUILLERMO

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COTACACHI LEMA ANA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: HERRERA ENRIQUEZ JOSE GUILLERMO

Nombres de la madre: VILLARREAL MORILLO BLANCA MARIANA DE
JESUS

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 05 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: JULIO CESAR PEREZ MARTINEZ - CARCHI-TULCAN-NT 2 - CARCHI - TULCÁN

N° de certificado: 172-060-59130



Ina. Jorge Troya Fuertes



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0400988501

Nombre: HERRERA VILLARREAL BERNARDINO GUILLERMO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD.

T.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

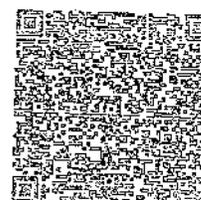
Información certificada a la fecha: 05 DE OCTUBRE DE 2017

Emissor: JULIO CESAR PEREZ MARTINEZ - CARCHI-TULCAN-NT 2 - CARCHI - TULCÁN

N° de certificado: 176-060-59133



176-060-59133



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CIUDADANÍA 040050206-8

VILLARREAL ARGOTI GUSTAVO ERNESTO
CARCHI/TULCAN/TULCAN
26 AGOSTO 1957
001-0244 00731 M
CARCHI/ TULCAN
TULCAN 1957



Gustavo Ernesto

EQUATORIANA***** V2343V2242

CASADO FANNY NOHEMI ALMEIDA MIER
SUPERIOR ARQUITECTO

JUAN VILLARREAL
ROSARIO ARGOTI
TULCAN 10/06/2010
10/06/2022
REN 2790733



Rosario Argoti



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

029 JUNTA No. 029-032 CÉDULA 0400502068

VILLARREAL ARGOTI GUSTAVO ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES

CARCHI PROVINCIA
TULCAN CANTÓN
GONZALEZ SUAREZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCÁN
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fé que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.

Tulcán, 05 OCT 2017

Nelson Troya
DR. NELSON TROYA PAZMIÑO
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN TULCÁN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CIUDADANA 040098650-1

HERRERA VILLARREAL
BERNARDINO GUILLERMO

CARCHI PROVINCIA
TULCAN CANTÓN
GONZALEZ SUAREZ PARROQUIA

FECHA DE NACIMIENTO: 1972-12-07
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
ANA ELIZABETH COTACACHI LEMA



INSTITUCIÓN SUPERIOR ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ALUMNO
HERRERA ENRIQUE JOSE GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLARREAL NOROLLO BLANCA

TULCAN
2010-02-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-17



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

013 JUNTA No. 013-241 CÉDULA 0400986501

HERRERA VILLARREAL BERNARDINO
GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES

CARCHI PROVINCIA
TULCAN CANTÓN
GONZALEZ SUAREZ PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCÁN
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fé que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.

Tulcán, 05 OCT 2017


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **040068507-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
ROSERO PEREZ CARMEN DEL PILAR

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
CARCHI TULCAN 1983-04-07

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Casada**
JORGE BAYARDO CHUGA E




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / CATEGORÍA **LIC. CC. PUB. Y SOC.** E33334242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ROSERO ANGEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **PEREZ MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN 2011-04-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-29






REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017


CNE
 COMISIÓN NACIONAL DEL ECUADOR

025 JUNTA No. **025 - 173** NÚMERO **0400685079** CÉDULA

ROSERO PEREZ CARMEN DEL PILAR
 APELLIDOS Y NOMBRES

CARCHI PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
TULCAN CANTÓN **ZONA: 1**
GONZALEZ SUAREZ PARROQUIA



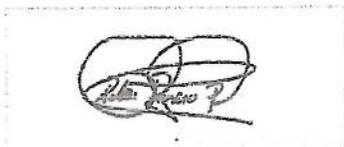
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCÁN
 De acuerdo con la facultad prevista
 en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
 doy fe que la COPIA que antecede, es
 igual al documento presentado ante mí.

Tulcán, **05 OCT 2017**


DR. NELSON TROYA PAZMIÑO
 NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN TULCÁN



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0400685079

Nombres del ciudadano: ROSERO PEREZ CARMEN DEL PILAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 7 DE ABRIL DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.PUB.Y SOC.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHUGA ENRIQUEZ JORGE BAYARDO

Fecha de Matrimonio: 28 DE ABRIL DE 1995

Nombres del padre: ROSERO ANGEL

Nombres de la madre: PEREZ MARIA

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 05 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: JULIO CESAR PEREZ MARTINEZ - CARCHI-TULCAN-NT 2 - CARCHI - TULCÁN

Nº de certificado: 175-060-51156



Ing. Jorge Troya Fuertes





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0400685079

Nombre: ROSERO PEREZ CARMEN DEL PILAR

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 05 DE OCTUBRE DE 2017.

Emisor: JULIO CESAR PEREZ MARTINEZ - CARCHI-TULCAN-NT 2 - CARCHI- TULCÁN

N° de certificado: 173-060-51176



173-060-51176





REPÚBLICA DEL ECUADOR

2014
ELECCIONES SECCIONALES



Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014, y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición; y, artículos 25 numeral 1; 166; y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral del Carchi

Confiere a

Bernardino Guillermo Herrera Villarreal

la credencial de:

Prefecto de la Provincia del Carchi

Para el periodo comprendido entre el 15 de marzo de 2014 hasta el 14 de marzo de 2019.

Tulcan, a los 24 días del mes de abril de 2014.

Dna. Sofia España Pera
VICEPRESIDENTA

Dr. Fabian Novelo Cardenas
PRESIDENTE

Dr. Pedro Pineda Lopez
VOCAL

Abg. Fausto Nevalpa Fuentes
VOCAL

Dr. Gilbert Flores Alvarado
SECRETARIO GENERAL (E)

IMPRESA PROVINCIAL DE LA JUNTA ELECTORAL DEL CARCHI
CERTIFICADO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
San Miguel de Tulcan, 25 de abril de 2014



DECRETO ACUERDO RESOLUCION

NO. 052 FECHA: 18 de abril de 2016

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ACUERDA EXPEDIR LA SIGUIENTE ACCIÓN DE PERSONAL A FAVOR DE:

ROSERO PÉREZ	CARMEN DEL PILAR	040068507-9
Apellidos	Nombres	Cédula de ciudadanía

EXPLICACIÓN:

El Señor Prefecto Provincial del Carchi en uso de las Atribuciones que le confiere el Art. 50 literal a) y h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, DISPONE: El **ENCARGO** como **PROCURADORA SÍNDICA** a la Abg. ROSERO PEREZ CARMEN DEL PILAR, a partir del 18 de abril de 2016. hasta que se disponga lo contrario, al amparo del Art. 127 de la Ley Orgánica del Servicio Público.

- | | | | |
|---|--|--|--------------------------------------|
| INGRESO <input type="checkbox"/> | TRASPASO <input type="checkbox"/> | REVALORIZACION <input type="checkbox"/> | SUPRESION <input type="checkbox"/> |
| NOMBRAMIENTO <input type="checkbox"/> | TRASPASO <input type="checkbox"/> | RECLASIFICACION <input type="checkbox"/> | DESTITUCION <input type="checkbox"/> |
| ASCENSO <input type="checkbox"/> | CAMBIO ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/> | UBICACION <input type="checkbox"/> | REMOCION <input type="checkbox"/> |
| SUBROGACION <input type="checkbox"/> | INTERCAMBIO <input type="checkbox"/> | REINTEGRO <input type="checkbox"/> | JUBILACION <input type="checkbox"/> |
| ENCARGO <input checked="" type="checkbox"/> | COMISION DE SERVICIOS <input type="checkbox"/> | RESTITUCION <input type="checkbox"/> | OTRO <input type="checkbox"/> |
| VACACIONES <input type="checkbox"/> | LICENCIA <input type="checkbox"/> | RENUNCIA <input type="checkbox"/> | |

SITUACION ACTUAL

PROCESO: PROCURADURÍA SÍNDICA
 SUBPROCESO: _____
 PUESTO: ANALISTA SENIOR
 LUGAR DE TRABAJO: TULCÁN
 REMUNERACIÓN MENSUAL: \$ 1.340,00
 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 11.3.5.51.01.05.02

SITUACION PROPUESTA

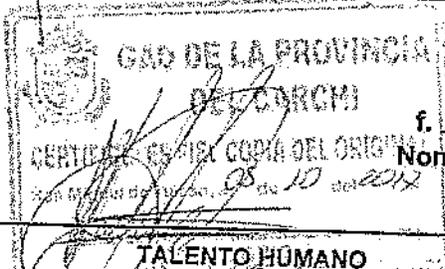
PROCESO: PROCURADURÍA SÍNDICA
 SUBPROCESO: _____
 PUESTO: PROCURADORA SÍNDICA
 LUGAR DE TRABAJO: TULCÁN
 REMUNERACIÓN MENSUAL: \$ 2.391,00
 PARTIDA PRESUPUESTARIA: 11.3.5.51.01.05.01

REGISTRO INTERNO

No. 052 Fecha: 18/04/2016

PROCESO DE TALENTO HUMANO

f. Cristina Yépez Martínez
 Nombre: Cristina Yépez Martínez
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO



f. Guillermo Herrera Villareal
PREFECTO DEL CARCHI

TALENTO HUMANO

REGISTRO Y CONTROL

No. 052 Fecha 18/04/2016

f. Candy Borja
 Responsable del Registro

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

PROCURACION COMUN

OTORGAN

ELSA MONICA VILLARREAL ARGOTI Y OTROS

A FAVOR DE

CONTINUA A DETERMINADA.

DI 2 COPIAS

Factura: 001-002-000006077

ESCRITURA NÚMERO. 20170401004P01005.-&&&&&ASBB&&&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy martes seis de junio del año dos mil diecisiete, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto Cantonal de Tulcán, comparecen a la celebración de la presente **PROCURACIÓN COMUN**, los señores ELSA MONICA VILLARREAL ARGOTI, soltera, EULALIA



NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 GUADALUPE VILLARREAL ARGOTI, casada, JOFFRE FERNANDO
 2 VILLARREAL ARGOTI, soltero, JUAN HECTOR VILLARREAL ARGOTI,
 3 casado, NARCIZA XIMENA VILLARREAL ARGOTI, casada, y JUAN
 4 FRANCISCO VILLARREAL LUNA, casado; a quienes en adelante se les
 5 llamará también "LOS MANDANTES"; los comparecientes son
 6 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Tulcán,
 7 Cantón Tulcán, Provincia del Carchi, capaces y hábiles para contratar y
 8 obligarse, a quienes de conocerlos doy fe en razón de haberme
 9 exhibido sus datos de identificación; y, bien instruidos por mí el Notario,
 10 en el objeto y resultados de la presente escritura de PROCURACION
 11 COMUN, que copiada literalmente de la minuta que me presentan es
 12 como sigue: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras a su cargo,
 13 sírvase incorporar una en la que se encuentre contenido una
 14 PROCURACION COMUN, de conformidad con los términos y cláusulas
 15 que a continuación se indican: PRIMERA: COMPARECIENTES.- En la
 16 celebración de la presente PROCURACION COMUN, intervienen los
 17 señores ELSA MONICA VILLARREAL ARGOTI, soltera, EULALIA
 18 GUADALUPE VILLARREAL ARGOTI, casada, JOFFRE FERNANDO
 19 VILLARREAL ARGOTI, soltero, JUAN HECTOR VILLARREAL ARGOTI,
 20 casado, NARCIZA XIMENA VILLARREAL ARGOTI, casada, y JUAN
 21 FRANCISCO VILLARREAL LUNA, casado; a quienes en adelante se
 22 les llamará también "LOS MANDANTES"; quienes son hábiles y
 23 legalmente capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- PODER DE
 24 PROCURACION COMUN - Los comparecientes ELSA MONICA
 25 VILLARREAL ARGOTI, EULALIA GUADALUPE VILLARREAL ARGOTI
 26
 27
 28



DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

1 JOFFRE FERNANDO VILLARREAL ARGOTI, JUAN HECTOR VILLARREAL
2 ARGOTI, NARCIZA XIMENA VILLARREAL ARGOTI y JUAN FRANCISCO
3 VILLARREAL LUNA, libre y voluntariamente confieren PROCURACION
4 COMUN amplia y suficiente cual en derecho se requiere en favor del señor
5 GUSTAVO ERNESTO VILLARREAL ARGOTI, casado, portador de la cedula
6 de ciudadanía numero cero cuatro cero cero cinco cero dos cero seis guion
7 ocho en calidad de nuestro MANDATARIO a fin de que a nuestro nombre y
8 representación sin necesidad de nuestra comparecencia se encargue de
9 realizar a) Todo trámite que sea necesario para llegar a un arreglo acerca del
10 trámite de expropiación de la Finca denominada "La Alegría", ubicada en la
11 Parroquia de Tufiño del Cantón Tulcan, Provincia del Carchi de nuestra
12 propiedad, que existe con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del
13 Carchi con el fin de llegar a un acuerdo con dicha Entidad Pública sobre dicha
14 Expropiación. b) Para que una vez que se haya obtenido el acuerdo respectivo
15 mencionado en el literal anterior, pueda firmar las escrituras definitivas con el
16 Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi y pueda recibir a
17 nuestro nombre el dinero producto de la expropiación y/o venta de la Finca
18 denominada "La Alegría", ubicada en la Parroquia de Tufiño del Cantón
19 Tulcan, Provincia del Carchi. Usted señor Notario se dignará agregar las demás
20 cláusulas de estilo para la perfecta validez, eficacia del presente instrumento."
21 HASTA AQUÍ LA MINUTA.", que con las enmiendas, correcciones y
22 rectificaciones hechas por las partes y autorizadas por mí, el notario, queda
23 elevada a escritura pública junto con los documentos anexos y habilitantes que
24 se incorpora, con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en
25 todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Maira
26 Ruano Rodríguez, afiliada al Foro Nacional de Abogados, bajo el número cero
27 cuatro raya dos mil doce raya tres. Para la celebración de la
28 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos

UENTES
RE FERNANDO
RREAL ARGOTI,
casada, y JUAN
n adelante se les
parecientes son
iudad de Tulcán,
s para contratar y
ón de haberme
por mí el Notario,
PROCUARCION
me presentan es
ituras a su cargo,
contenido una
minos y cláusulas
CIENTES.- En la
intervienen los
oltera, EULALIA
RE FERNANDO
RREAL ARGOTI,
casada, y JUAN
s en adelante se
s son hábiles y
IDA.- PODER DE
ELSA MONICA
RREAL ARGOTI

Tulcan - Ecuador



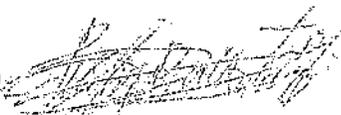
DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.



ROSARIO ROBERTINA ARGOTI CHAMORRO

C.C. 040013498-7

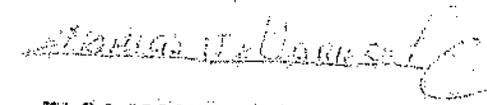


JUAN BAUTISTA VILLARREAL TERAN

C.C 040002499-8

NOTARIA CUARTA

Tulcán - Ecuador

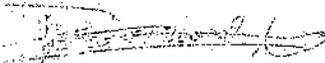


ELSA MONICA VILLARREAL ARGOTI

C.C 040072650-1

EULALIA GUADALUPE VILLARREAL ARGOTI

C.C 170374208-8



JOFFRE FERNANDO VILLARREAL ARGOTI

C.C 040094031-8

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

FUENTES

arecientes por mí el
de acto quedando
cuanto doy fe.-

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



0008860

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES



[Signature]
JUAN HECTOR VILLARREAL ARGOTI
C.C 040066709-3

[Signature]
NARCIZA XIMENA VILLARREAL ARGOTI
C.C 040087635-5

[Signature]
JUAN FRANCISCO VILLARREAL LUNA
C.C 0401159850

[Signature]
DR. MARCO RODRIGUEZ F
NOTARIO

ESPACIO
EN
BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0400134987

Nombres del ciudadano: ARGOTI CHAMORRO ROSARIO ROBERTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/URBINA (TAYA)

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1932

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLARREAL JUAN BAUTISTA

Fecha de Matrimonio: 1 DE MARZO DE 1951

Nombres del padre: ARGOTI ANTONIO

Nombres de la madre: CHAMORRO RAQUEL

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANDRA VERONICA PIARPUEZAN PABON - CARCHI-TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN

N° de certificado: 177-028-82299



177-028-82299

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.06 11:40:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtueldigitalregistrocivil.gob.ec>

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0400726501

Nombres del ciudadano: VILLARREAL ARGOTI ELSA MONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de matrimonio: -----

Nombre del padre: -----

Nombres de la madre: ROBERTINA ARGOTI

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANDRA VERONICA PIARPUEZAN PABON - CARCHI-TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN

Nº de certificado: 178-022-1215



Ing. Jorge Troya Fariña
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado digitalmente

Validez desconocida

Digitally signed by
Date: 2017.06.06 10:15:00 -0500
Reason: Firma de Sandra Verónica Piarpuezan Pabon
Location: Ecuador

Dirección General de Registro
Identificación y Cédulas

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

040002499-0

CIUDADANA
MILARREAL CLIMACO
MILARREAL TERANI
JUAN BAUTISTA

CARCHI
TULCAN
URUBINA

1930-02-25
EQUATORIANA

ROSARIO ROBERTINA

0008861

PROFE. EN AGRICULTURA
AGRICULTOR

V3345V2M2

MILARREAL CLIMACO

MILARREAL TERANI

TULCAN

2013-02-25

2013-02-25

IDENTIDAD

ROSARIO ROBERTINA

URUBINA (TAYA)

ESPACIO
EN
BLANCO

CAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN

conocida



UNIVERSIDAD
14:43 ECT
única

artificado.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0400024998

Nombres del ciudadano: VILLARREAL TERAN JUAN BAUTISTA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/URBINA (TAYA)

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1929

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARGOTI ROSARIO ROBERTINA

Fecha de Matrimonio: 1 DE MARZO DE 1951

Nombres del padre: VILLARREAL OLIMACO

Nombres de la madre: TERAN NATALIA

Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANDRA VERONICA PIARPUEZAN PABON - CARCHI-TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN

N° de certificado: 177-028-82322



177-028-82322

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.06 11:24:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Dirección G
Identifica

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIONES

DOMINIO 240013428-7

ROSA ROSARIO ROBERTINA
TULCAN (CAYA)

1932

3 94 210 F

1932



0008862

0234314282

CASADO

JUAN V VILLARRERA

PRIMERA

ANTONIO ARGOTI

LEONEL CHAMARCO

TULCAN

19/07/2023

REN 357008




OS DE IDENTIDA

726501

ARGOTI ELSA MONICA

II/TULCAN/TULCAN

E 1963

ESPACIO
EN
BLANCO

18

NT 4 - CARCHI

ida





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703742088

Nombres del ciudadano: VILLARREAL ARGOTI EULALIA GUADALUPE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUIRRE BENAVIDES ROMULO

Fecha de matrimonio: 15 DE MARZO DE 1974

Nombres de la madre: ARGOTI ROSARIO ROBERTINA

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANDRA VERONICA PIARPUEZAN PABON - CARCHI-TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN

Nº de certificado: 173-028-02002



Validez desconocida

Digitally signed by J. ARGOTI
OSWALDO
Date: 2017.06.06
Reason: Firma
Ecuador

In. Jorge Troya Fuentes

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

IDENTIDAD

JUAN BAUTISTA

LCAN/URBINA (TAYA)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD

VILLARREAL ARGOTI

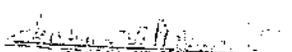
ELSA MONICA

C.I. No: 0400728301

OTRO: 12/02/77

PROVENIENCIA: NEVADA

PORVENIR: 11/1


FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS
DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR, CONVENIO SOBRE DERECHOS DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y
BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOCUMENTARIA
FIGUEROA/SANTO DOMINGO EL CAYO
TAMAYO 48

PROVENIENCIA:
PICHINCHA

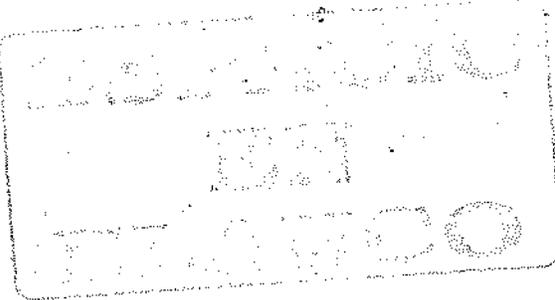

FIRMA AUTORIZADA

15

ULCAN-NT 4 - GARCHI - TULO

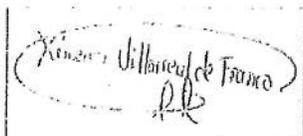
Desconocida

JORGE
FUERTES
12/06/06 ECT
Cronica





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0400876355

Nombres del ciudadano: VILLARREAL ARGOTI NARCIZA XIMENA

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FRANCO CARRANCO ALVARO AZAEL

Nombres de la madre: ARGOTI ROSARIO ROBERTINA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANDRA VERONICA PIARPUEZAN PABON - CARCHI-TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN

Miembro del Consejo de Notarías

[Handwritten signature]

APellidos y Nombres
Cédula
Municipio
Cantón
Parroquia

APellidos y Nombres
Cédula
Municipio
Cantón
Parroquia

AD



[Handwritten signatures and stamps]

0008866

OR

029

029-121
Número

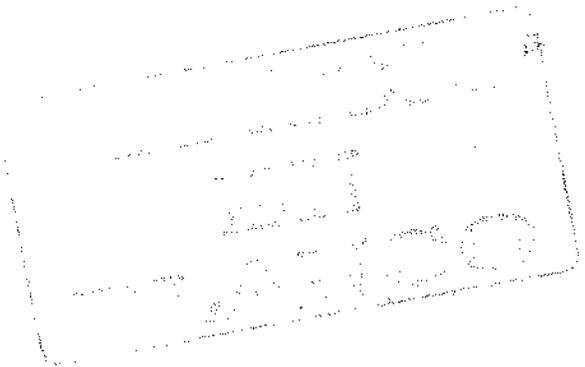
0400667003
Cédula

VILLARREAL ARGOTI JUAN HECTOR
Apellidos y Nombres

CARACHI	CIRCUNSCRIPCION
PROVINCIA	
TULCAN	ZONA 1
CANTON	
GONZALEZ SUAREZ	
PARROQUIA	



CHI-TULCAN



[Handwritten mark]

0008867

Dirección General de Identificación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

INDICACION: BACHILLERATO
ESTUDIANTE
V133312222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VILLARREAL JUAN BAUTISTA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ARGOTI ROSARIO ROBERTINA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: TULCAN 2011-09-27
FECHA DE EXPIRACION: 2021-09-27

CECULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: VILLARREAL ARGOTI NARCIZA XIMENA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: CARCHI TULCAN 1967-06-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
ALVARO AZAEL FRANCO CARRANCO

0460376355

DE IDENTIDAD

6355

ARGOTI NARCIZA XIMENA

CERTIFICADO DE NOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



6355 - 253
VILLARREAL ARGOTI NARCIZA XIMENA
APELLIDOS Y NOMBRES

0460376355
CECULA

CARCHI PROVINCIA
TULCAN CANTÓN
GONZALEZ SUAREZ PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



TULCAN/TULCAN

1967

AZAEL

ESPACIO EN BLANCO

ROBERTINA

2011

TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN

conocida

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0400667093

Nombres del ciudadano: VILLARREAL ARGOTI JUAN HECTOR

Condición del ciudadano: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VASQUEZ MAYA TATIANA DEL ROCIO

Fecha de matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nombres de la madre: ARGOTI ROSARIO ROBERTINA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANDRA VERONICA PIARPUEZAN PABON - CARCHI-TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN

El certificado tiene el número 028-82425

Validez desconocida

Digitally signed by SANDRA VERONICA PIARPUEZAN PABON

San Ecuador

Dirección General de Identificación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEULACIÓN

CECULA DE
CARRION Y VERSALLES
PELLIDOS Y NOMBRES
VILLARREAL ARGOTI
JOFFRE FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
CARRION
TULCAN
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1979-09-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

IDENTIFICACION
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEULACION
VILLARREAL ARGOTI
JOFFRE FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
CARRION Y VERSALLES
FECHA DE EMISION
2012

E IDENTIDAD

18

JOFFRE FERNANDO

MAYOR DE EDAD

TULCAN/TULCAN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD

VILLARREAL ARGOTI
JOFFRE FERNANDO
C.I. No.: 0400940318

CARNÉ No.: 17.47280

DISCAPACIDAD: FISICA

PORCENTAJE: 30%



0008865

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONGRUOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCION SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:
PICHINCHA/QUITO/BELISARIO QUEVEDO
CARRION Y VERSALLES/2569075

PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN:
PICHINCHA 12/06/2012

FIRMA AUTORIZADA 08

ROSARIO

TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN

ESPACIO EN BLANCO

conocida

BUENAS FUERTES

ESPACIO
— EN —
BLANCO

ESPACIO
— EN —
BLANCO

0401159
LEONIA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
VILLARREAL LUNA
JUAN FRANCISCO
LUNA TERESA MARIA
CARCHI
TULCAN
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1907-03-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JESSICA ALEJANDRA
RODRIGUEZ MEJIA

RELACION
CONSEJERATO
PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
VILLARREAL ARSOTI EDWIN ORLANDO
APellidos y Nombres de la Madre
LUNA TERESA MARIA
FECHA DE NACIMIENTO
IBARRA
2918-02-24
FECHA DE EMISION
2028-02-21

V323MV2842



IDENTIDAD

JUAN FRANCISCO

TULCAN



CERTIFICADO DE VOTACION
EMISION DE LA CORTE GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CENSUACION

029
JUNTA No

029 - 099
Número

0401159350
CEDULA

VILLARREAL LUNA JUAN FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES



CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTON

CIRCUNSCRIPCION

GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA

ZONA: 1



ANDRA

16

TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN

ESPACIO
EN
BLANCO

38808... cida

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0400502068

Nombres del ciudadano: VILLARREAL ARGOTI GUSTAVO ERNESTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FANNY NOHEMI ALMEIDA MIER

Nombres de la madre: ROSARIO ROBERTINA ARGOTI

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2017

Emisor: SANDRA VERONICA FIARPUEZAN PABON - CARCHI-TULCAN-NT 4 - CARCHI-TULCAN

Validez desconocida

0008869

Dirección Identificación y Registro

04005027
VILLARREAL ARGOTE GUSTAVO ERNESTO
TULCAN, TULCAN
001-02-1-0731
1987

IDENTIDAD

TI GUSTAVO ERNESTO

L N/TULCAN

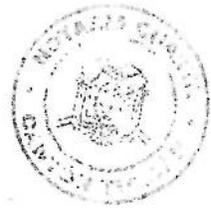
57

ECUADOR
CARRERA
ANTERIOR
1901 VILLARREAL
GUSTAVO ERNESTO
TULCAN
11/06/2012



029 JUNTA No
020-032 MUNICIPIO
VILLARREAL ARGOTE GUSTAVO ERNESTO APELLIDOS Y NOMBRES
0400502068 CEDULA
CANTON GONZALEZ SUAREZ PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN ZONA 1

Se otorga ante mí, en fe de ello confiero la..... copia certificada, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de celebración



DR. MARCO RODRÍGUEZ F.
NOTARIO

IA ARGOTE

II-TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN

Reconocida

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**, firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-

Notaría Segunda
del Canton Tulcán

Notaría 2

EL NOTARIO

Nelson Troya Pazmiño
Dr. Nelson Troya Pazmiño

Notario
Notaría 2^{da}
Dr. Nelson Troya P.





Numero de Repertorio



172454

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintiseis de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el contrato de ACLARACIÓN en el Registro de PROPIEDADES de tomo 3 de fojas 1278 a 1278 con el número de inscripción 1197 celebrado entre: ([VILLARREAL ARGOTI GUSTAVO ERNESTO en calidad de INTERVINIENTE], [VILLARREAL ARGOTI EULALIA GUADALUPE en calidad de INTERVINIENTE], [VILLARREAL ARGOTI ELSA MONICA en calidad de INTERVINIENTE], [VILLARREAL ARGOTI JOFFRE FERNANDO en calidad de INTERVINIENTE], [VILLARREAL ARGOTI JUAN HECTOR en calidad de INTERVINIENTE], [VILLARREAL ARGOTI NARCIZA XIMENA en calidad de INTERVINIENTE], [VILLARREAL LUNA JUAN FRANCISCO en calidad de INTERVINIENTE], [GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI en calidad de INTERVINIENTE]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos
Listado de bienes Inmuebles		
040151510101856000XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	32824	ACL(1)

DESCRIPCIÓN:
ACL -ACLARACIÓN



Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN TULCÁN

Abg. Vladimir Herrera Nazate
Asesor Jurídico



Carmela Jiménez Cuellán
INSCRIPTORA

